

ACTA DE MESA DE CONTRATACION PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 14:30 horas del día 28 de septiembre de 2017, se reúnen en el despacho del Sr. Vicepresidente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, sito en la primera planta del Torreón Fortea, ubicado en la calle Torrenueva nº 25, D. Fernando Rivarés Esco, como Presidente de la Mesa, D. Carlos Romance Carcas, por delegación de D. Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal, D. Luís Jiménez Abad, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, D. Miguel Angel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, Dña. Elena Laseca Ferrández, Directora-Gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U, que actúa en nombre propio y de D. Saúl Esclarín Serrano, Director General de Cultura y excusa su asistencia D. José Luis Melero Rivas, representante del Grupo Municipal de Chunta Aragonesista, todos ellos como vocales con voz y voto, actuando como secretario D. F. Javier Badal Barrachina, Técnico Superior Jurídico-Administrativo de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural asistido por Dña. Mª Victoria Rincón Escalada, Administrativo del Área de Administración y RR.HH, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para dar cuenta del informe técnico de justificación de la baja temeraria de la Plica 1, del Servicio de **"ALQUILER DE PANTALLAS DE VIDEO Y REALIZACIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE, TRANSPORTE, PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL DE CARGA Y DESCARGA EN FUENTE GOYA"** Ref. 09/2017, por procedimiento abierto.

No asiste ningún representante del Grupo Municipal Partido Popular, ningún representante del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español y ningún representante del Grupo Municipal Ciudadanos que han sido invitados a asistir.

En primer lugar, se da cuenta a los miembros de la Mesa del informe técnico, de fecha 26 de septiembre de 2017, elaborado por los técnicos designados, en relación a la justificación presentada por la Plica 1 AUDIOVISUALES EXTREMIANA, S.L. dado que la oferta presentada supera el porcentaje establecido para presumir que incurre en baja temeraria. Según el contenido del informe, aporta la justificación de que la oferta es viable y permite la correcta ejecución del contrato.

A la vista de la valoración técnica, según informe de fecha 21 de septiembre de 2017, con el siguiente resultado:

EMPRESA		PROPUESTA TÉCNICA	MEJORAS	TOTAL
PLICA 1	AUDIOVISUALES EXTREMIANA, S.L.	15 puntos	7,15 puntos	22,15 puntos
PLICA 2	HISPART, S.A. (STEREO RENT)	14,25 puntos	0 puntos	14,25 puntos
PLICA 3	GAM ESPAÑA SERVICIOS DE MAQUINARIA S.L.U.	8,75 puntos	0 puntos	8,75 puntos
PLICA 4	TELESONIC, S.L.	14,50 puntos	0 Puntos	14,50 puntos
PLICA 5	WATTUSSI PRODUCCIONES	6 puntos	0 puntos	6 puntos

Y de la documentación evaluable mediante la aplicación de fórmulas, según la ofertas presentadas por cada licitador:

Empresas	Oferta Económica IVA excluido	Oferta Económica IVA incluido
Plica 1: AUDIOVISUALES EXTREMIANA, S.L..	22.300,00 €	26.983,00 €
Plica 2: HISPART, S.A. (STEREO RENT)	22.300,00 €	26.983,00 €
Plica 3: GAM España Servicios de Maquinaria,S.L	27.462,50 €	33.229,62 €
Plica 4: TELESONIC, S.A.	23.000,00 €	27.830,00 €
Plica 5: WATTUSSI PRODUCCIONES	31.500,00 €	38.115,00 €

Una vez aplicados todos los criterios de valoración de las bases del procedimiento, el resultado es el siguiente:

EMPRESA		PROPUESTA TÉCNICA	OFERTA ECONOMICA	TOTAL
PLICA 1	AUDIOVISUALES EXTREMIANA, S.L.	22,15 puntos	70 puntos	92,15 puntos
PLICA 2	HISPART, S.A. (STEREO RENT)	14,25 puntos	70 puntos	84,25 puntos
PLICA 3	GAM ESPAÑA SERVICIOS DE MAQUINARIA S.L.U.	8,75 puntos	56,84 puntos	65,59 puntos
PLICA 4	TELESONIC, S.L.	14,50 puntos	67,87 Puntos	82,37 puntos
PLICA 5	WATTUSSI PRODUCCIONES	6 puntos	49,56 puntos	55,56 puntos

La Mesa por unanimidad acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la empresa cuya oferta alcance la mayor puntuación resultado de sumar las puntuaciones obtenidas en aplicación de todos los criterios de adjudicación establecido en las Bases del procedimiento. A la vista de lo anterior la oferta que ha obtenido la mayor puntuación es AUDIOVISUALES EXTREMIANA, S.L. con 92,15 puntos.

A continuación siendo las 15:00 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firma conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE DE LA MESA



EL SECRETARIO DE LA MESA

